



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443;
Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083

E mail: miguelao@agilizadoraempresarial.com
E mail: despacho@agilizadoraempresarial.com

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Auditoría COBIT, Auditoría de Riesgos,
Consultoría en Adopción e Implementación de Normas Internacionales de Información Financieras,
Identificación, Cuantificación, Monitoreo y Control de Riesgos; Estudios de Factibilidad y Otros.

Teléfonos: 8709-5454, Oficina y fax 2553-3874

****Cartago, Costa Rica****

Cooperativa de Ahorro y Crédito Refaccionario del Cantón de Alfaro Ruiz, R. L.

(COOPECAR, R. L.)

TABLA DE CONTENIDO.

Detalle	Página Número
Dictamen de estados financieros	1 - 2
Informe complementario	3
Balance General	4 - 5
Estado de Resultados	6 - 7
Estado de Flujo de Efectivo	8 - 9
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	10
Notas a los Estados Financieros	11 - 45



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V. S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos, licencia No.500083

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Auditoría de Riesgos, Auditoría T. I. -Cobit-

Asesorías externas a Comités de Riesgos; Consultorías, Certificaciones, Estudios Especiales, y Otros.

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO. INFORME DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES

Señores:

Consejo de Administración y Superintendencia General de Entidades Financieras.

COOPECAR, R. L.

Hemos Auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Refaccionario del Cantón de Alfaro Ruiz, R. L. (COOPECAR, R.L.); que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2014, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el periodo que termino en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. El periodo anterior fue auditado por otro Contador Público Autorizado.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones, que en materia contable ha emitido el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, según la legislación vigente.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos, así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están presentados de conformidad con la normativa que le es relativa.

Una auditoría implica evaluar la propiedad de las políticas contables usadas, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

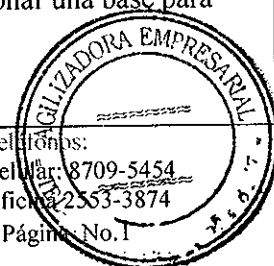
Al hacer esas valoraciones de riesgos, hemos considerado el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Efectuamos pruebas selectivas relacionadas con el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativa dispuesta por la legislación vigente, CONASSIF y la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la actividad de intermediación financiera, determinando que la administración de COOPECAR, R. L., cumple con ellas, para los casos que integran la muestra.

Dichas muestras se seleccionaron mediante muestreo aleatorio sin restricciones, sistemático, y muestreo por atributos, con un nivel de confianza de 90% y 95%, respectivamente. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al
este, Urbanización Monte Alto. // 26 A y 27 A.,
Provincia de Cartago, Costa Rica.

Teléfonos:
Celular: 8709-5454
Oficina: 2553-3874
Página No. 1





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos, licencia No.500083

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Auditoría de Riesgos, Auditoría T. I. -Cobit-

Asesorías externas a Comités de Riesgos; Consultorías, Certificaciones, Estudios Especiales, y Otros.

Los resultados de nuestras pruebas indican que con respecto a las partidas examinadas, COOPECAR, R. L., ha cumplido en todos los aspectos importantes con las disposiciones mencionadas en el párrafo tras anterior. Con respecto a las partidas no examinadas, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que COOPECAR, R. L., ha incumplido, en forma significativa con tales disposiciones.

Opinión de los Auditores Externos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Refaccionario del Cantón de Alfaro Ruiz, R. L. (COOPECAR, R.L.); al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el cierre del ejercicio en esa fecha, de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la actividad de intermediación financiera.

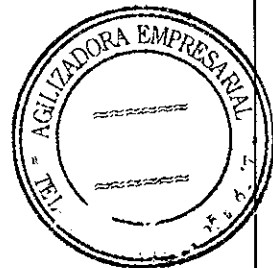
Esta opinión de CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE es solamente para información de la Consejo de Administración de COOPECAR, R. L., y de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Lic Víctor Cueva Alfaro
Contador Público Autorizado No. 2546
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.
Vence el 30/09/2015

Lic. Miguel Alvarado Orlich, Socio
Gerente y Representante Legal
6 de febrero del 2015.

Exento de timbre, según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo No. 7 Ley 1038.



Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al
este, Urbanización Monte Alto. // 26 A y 27 A.,
Provincia de Cartago, Costa Rica.

Teléfonos:
Celular: 8709-5454
Oficina 2553-3874
Página No.2



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V. S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos, licencia No.500083

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Auditoría de Riesgos, Auditoría T. I. -Cobit-

Asesorías externas a Comités de Riesgos; Consultorías, Certificaciones, Estudios Especiales, y Otros.

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO.

(SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL, APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD).

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de COOPECAR, R. L. al 31 de diciembre del 2014 y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha 6 de febrero del 2015.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de COOPECAR, R. L. consideramos su estructura de control interno, así como también los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras, sobre el cumplimiento de la normativa aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado; para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados.

En carta de fecha 6 de febrero del 2015, informamos a la Gerencia de COOPECAR, R. L. sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios que fueron observados durante nuestra auditoría.

Al respecto, una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de COOPECAR, R. L. en el curso normal de su trabajo asignado.

Sin embargo, ninguna de las condiciones que deben ser informadas, descritas en las cartas antes mencionadas se consideran debilidades significativas.

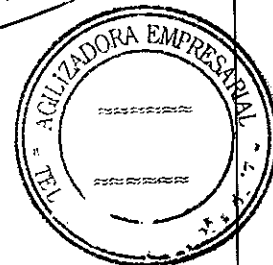
Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Entidades Financieras, Gerencia General y Consejo de Administración de COOPECAR, R. L.

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Lic Víctor Cueva Alfaro
Contador Público, Autorizado No. 2546
Róliza de Fidelidad No. 70116-FIG07.
Vence el 30/09/2015

Lic. Miguel Alvarado Orlich, Socio
Gerente y Representante Legal
6 de febrero del 2015.

Exento de timbre, según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038.



Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

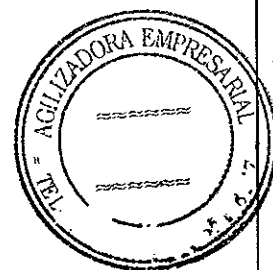
Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al
este, Urbanización Monte Alto. // 26 A y 27 A.,
Provincia de Cartago, Costa Rica.

Teléfonos:
Celular: 8709-5454
Oficina 2553-3874
Página No.3

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R. L.
BALANCE GENERAL
AL 31 DICIEMBRE 2014 Y 2013
(En colones sin céntimos)

ACTIVOS	Nota	2014	2013
		¢	¢
Disponibilidades	10.1	358.462.815	474.001.076
Efectivo		64.085.523	76.511.611
Entidades financieras del país		294.377.292	397.489.466
Inversiones en instrumentos financieros	4.1-10.2	1.694.340.812	2.151.426.695
Disponibles para la venta		1.632.824.371	2.056.335.250
Mantenidas hasta el vencimiento		0	0
Producto por cobrar		61.516.441	95.091.445
	5.4-1-5.4.2- 5.4.3-5.4.4-		
Cartera de Crédito	10.3	4.701.128.322	3.960.603.057
Créditos vigentes		3.414.818.521	2.840.142.563
Créditos vencidos		1.291.808.998	1.135.342.851
Créditos en Cobro Judicial		42.736.089	30.730.356
Producto por cobrar		60.189.126	57.683.111
(Estimación por deterioro)	5.3	-108.424.411	-103.295.824
Cuentas y comisiones por cobrar		346.290	1.417.565
Otras cuentas por cobrar		1.846.290	2.617.565
Estimación por deterioro cuentas y comisiones por cobrar		-1,500,000	-1.200.000
Bienes realizables		0	0
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		0	0
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	10.14	6.006.031	6.692.278
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	10.4	103.561.909	109.405.615
Otros Activos	10.15	42.983.148	38.114.069
Activos Intangibles		35.352.625	30.007.178
Otros Activos		7.630.523	8.106.892
TOTAL DE ACTIVOS		6.906.829.326	6.741.660.356

Continúa.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R. L.
BALANCE GENERAL
AL 31 DICIEMBRE 2014 Y 2013
(En colones sin céntimos)

	Nota	2014	2013
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	9-10.5	5.205.379.587	5.209.887.980
A la vista		957.880.294	971.687.152
A plazo		4.176.438.171	4.175.175.983
Cargos financieros por Pagar		71.061.122	63.024.845
Obligaciones con Entidades	10.6	119.949.868	0
A plazo		119.949.868	0
Cuentas por pagar y provisiones	10.7	109.779.373	143.792.180
Provisiones		36.021.623	57.000.054
Otras cuentas por pagar diversas		73.757.750	86.792.126
Otros pasivos	10.16	6.239.391	638.692
Ingresos diferidos		6.239.391	638.692
TOTAL DE PASIVOS		5.441.348.220	5.354.318.853
PATRIMONIO			
Capital Social	10.8	1.242.014.813	1.158.778.595
Capital Pagado		1.242.014.813	1.158.778.595
Capital donado		0	0
Ajustes al patrimonio		24.593.232	30.351.958
Superávit por reevaluación inmuebles, mobiliario y equipo		27,254,441	27.254.441
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		-3,768,078	1.224.401
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		1,106,869	1.873.116
Reservas patrimoniales	10.9	152.006.184	120.627.235
Resultado del período		46.866.877	77.583.714
TOTAL DE PATRIMONIO		1.465.481.106	1.387.341.503
TOTAL PASIVO, Y PATRIMONIO		6.906.829.326	6.741.660.356

OTRAS CUENTAS DE ORDEN

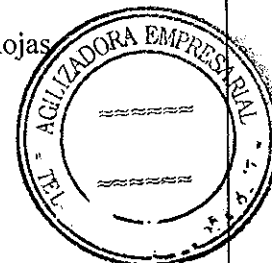
DEUDORAS 13 5.894.591.716 5.132.977.444

Miguel Castro Chaves
Gerente General

Flor María Rojas Rodríguez
Contadora

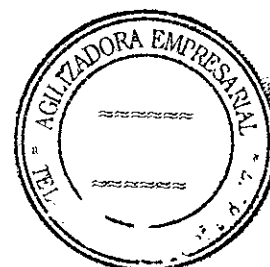
Luis Alejandro Arce Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ
ESTADO RESULTADOS
AL 31 DICIEMBRE 2014 Y 2013
(en colones sin céntimos)

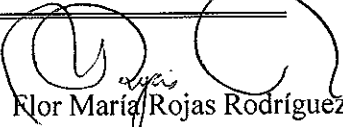
Ingreso Financieros	Notas	¢ 2014	¢ 2013
Por disponibilidades		13.283.266	5.752.761
Por Inversiones en instrumentos financieros		172.490.774	202.525.251
Por cartera de créditos		705.529.658	698.023.623
Por ganancia por diferencia de cambios y UD		2.658.569	1.623.054
Por otros ingresos financieros		0	0
Total de Ingresos financieros	10.10	893.962.267	907.924.690
Gastos financieros			
Por Obligaciones con el Público		457.167.330	473.557.413
Por Obligaciones Financieras		1.173.892	13.918.902
Por pérdida por diferencia de cambio y UD		1.732.102	462.273
Por otros gastos financieros		0	0
Total de Gastos Financieros	10.11	460.073.324	487.938.589
Por estimación de deterioro de activos		31.455.128	28.239.624
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		0	0
RESULTADO FINANCIERO		402.433.814	391.746.477
Otros Ingresos de Operación			
Por Comisiones por servicios		29.604.639	41.171.663
Por otros ingresos operativos		25.844.246	18.256.117
Total Otros Ingresos de Operación		55.448.885	59.427.780
Otros Gastos de Operación			
Por otros gastos operativos		4.798.939	11.438.566
Total Otros Gastos de Operación		4.798.939	11.438.566
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		453.083.760	439.735.692

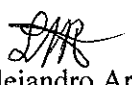


COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ
ESTADO RESULTADOS
AL 31 DICIEMBRE 2014 Y 2013
(en colones sin céntimos)

		2014	2013
Gastos Administrativos			
Gastos de Personal	10.12	282.364.166	256.077.067
Otros Gastos de Administración	10.13	109.423.618	104.523.135
Total Gastos Administrativos		<u>391.787.784</u>	<u>360.600.202</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		<u>61.295.976</u>	<u>79.135.490</u>
Participaciones sobre la Utilidad		14.429.099	1.551.776
Impuesto sobre la renta		0	0
RESULTADO DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		<u>46.866.877</u>	<u>77.583.714</u>
RESULTADO DEL PERIODO		<u>46.866.877</u>	<u>77.583.714</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Superávit por reevaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		0	0
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		-4.992.479	-2.002.695
Otros		-766.247	11.729
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		<u>-5.758.726</u>	<u>-1.990.966</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		<u>41.108.151</u>	<u>75.592.748</u>


Miguel Ángel Castro Chaves
Gerente General


Flor María Rojas Rodríguez
Contadora

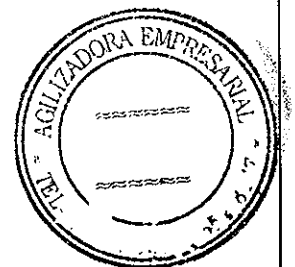

Luis Alejandro Arce Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros



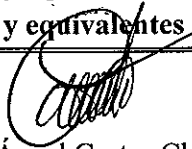
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R. L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
al 31 de DICIEMBRE de 2014 y 2013
(En colones sin céntimos)

	Nota	2014	2013
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		46.866.877	77.583.714
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD netas		926.467	1.160.781
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		36.254.067	28.239.624
Depreciaciones y amortizaciones		32.275.034	28.071.406
Variación en los activos (aumento o disminución)			
Créditos y avances de efectivo		-743.147.838	-92.841.532
Bienes realizables		0	0
Productos por cobrar		-32.140.266	-26.784.588
Otros activos		-4.869.078	-5.431.318
Variación neta en los pasivos (aumento o disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		107.405.198	169.469.916
Otras cuentas por pagar y provisiones		-34.012.807	-53.984.139
Productos por pagar		8.036.277	7.116.796
Otros pasivos		5.600.699	190.975
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		-576.805.370	132.791.635
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		318.788.380	0
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		-1.632.804.371	0
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo.		-14.624.179	-12.473.676
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo.		3.975.484	2.462.840
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		686.247	-131.743
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		-1.323.978.440	-10.142.579

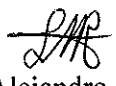


COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ALFARO RUIZ R. L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
al 31 de DICIEMBRE de 2014 y 2013
(En colones sin céntimos)

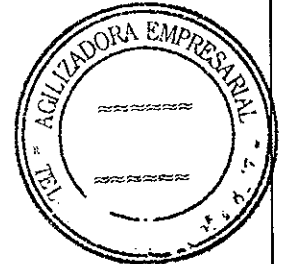
	Nota	2014	2013
Flujos de efectivo usados en actividades de financiamiento			
Pago de dividendos		-34.503.844	-60.881.067
Aportes de capital recibidos en efectivo		83.236.218	90.878.201
Otras actividades de Financiamiento		-1.033.695	12.645.149
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		47.698.679	42.642.283
Efectivo y equivalentes al inicio del año		2.530.336.326	2.365.044.987
Efectivo y equivalentes al final del año	3	677.251.195	2.530.336.326


Miguel Ángel Castro Chaves
Gerente General


Flor María Rojas Rodríguez
Contadora


Luis Alejandro Arce Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte integral de los estados financieros



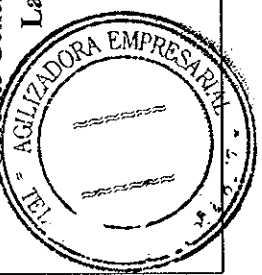
COOPECAR R.L.
ESTADO CAMBIO EN EL PATRIMONIO
PARA EL PERIODO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En colones sin céntimos)

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre 2012	1.067.900.394	32.342.924	121.308.911	79.582.630	1.301.134.859
Resultado periodo anterior				-79.582.630	-79.582.630
Reservas legales y otras reservas estatutarias			28.624.004		28.624.004
Resultados acumulados del periodo				61.291.215	61.291.215
Aporte de Capital	129.208.152				129.208.152
Retiros de Asociados	-38.329.951		-13.013.178		-51.343.129
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta		-2.002.695			-2.002.695
Superávit por reevaluación de otro activos		11.729			11.729
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	1.158.778.595	30.351.958	136.919.737	61.291.215	1.387.341.503
Resultado periodo anterior				-61.291.215	-61.291.215
Reservar legales y otras reservas patrimoniales			27.854.915		27.854.915
Resultados acumulados del periodo				46.866.877	46.866.877
Aporte de Capital	116.055.757				116.055.757
Retiros de Asociados	-32.819.539		-12.768.467		-45.588.006
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta		-4.992.479			-4.992.479
Superávit por reevaluación de otro activos		-766.247			-766.247
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	1.242.014.813	24.593.232	152.006.184	46.866.877	1.465.481.106

Miguel Ángel Castro Chaves
Gerente General

Flor María Rojas Rodríguez
Contadora

Luis Alejandro Arce Rojas
Comité de Vigilancia



Las notas son parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO REFACCIONARIO
DEL CANTON DE ALFARO RUIZ, COOPECAR, R. L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2014 y 2013.**

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL

1-1 La Cooperativa de Ahorro y Crédito Refaccionario del Cantón de Alfaro Ruiz, R. L. (COOPECAR, R. L.) con domicilio en Zarcero de Alfaro Ruiz, Alajuela, Costa Rica, quedó formalmente constituida desde el mes de septiembre de 1968, con cédula jurídica número: 3-004-051626, la cual se encuentra inscrita según la resolución número: C-0207, del 18 de febrero de 1969. La misma fue conformada por 26 asociados, quienes inscribieron 154 certificados de aportación.

1-2 COOPECAR, R.L., es una entidad que se constituyó en Costa Rica, como asociación voluntaria de personas, al amparo de la Ley de Asociaciones Cooperativas N° 6756. Como entidad cooperativa dedicada a la intermediación financiera, su actividad se encuentra regulada por la ley de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas N° 7391, así como por las disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

1-3 El objetivo fundamental de la actividad es el ahorro y crédito, por lo que la cooperativa fomenta el ahorro sistemático entre sus asociados y brinda oportunidades de crédito, así como una amplia gama de servicios financieros.

La cooperativa tiene como actividad principal la captación y colocación de efectivo (ahorro y crédito). Dentro de los servicios directos se pueden mencionar:

1. Aportaciones
2. Créditos
3. Ahorro Navideño
4. Ahorros a la vista
5. Certificados de depósito a plazo fijo

Como servicios indirectos se tienen:

1. Pago de electricidad
2. Pago de teléfono
3. Pago de marchamos
4. Pago cuotas del Seguro Social
5. Pago salarios empleados públicos
6. Pago pólizas de seguro: incendio y vehículos
7. Transferencia de dinero al exterior
8. Pago Impuestos Municipales
9. Pago servicio de televisión por cable

1-4 No pertenece a ninguna empresa controladora, ni a un grupo o conglomerado financiero

1-5 COOPECAR, R.L. es una empresa que presta sus servicios a nivel regional, su radio de acción comprende el cantón de Zarcero. Siendo que las oficinas centrales se ubican en Zarcero, contándose además con dos sucursales. Sitadas, en San José de Naranjo y Santa Rosa de Zarcero. Su estructura



Administrativa esta representada, por un Consejo de Administración y un Gerente General, sobre quienes recae el establecimiento de las políticas administrativas, contables financieras y operativas de la empresa.

- 1-6 COOPECAR, R.L., no mantiene ningún cajero automático bajo su control.
- 1-7 La dirección del sitio Web de COOPECAR R.L. es la siguiente: www.coopecar.fi.cr
- 1-8 El número de trabajadores al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 se detalla a continuación:

Nombre del puesto	2014	2013
Gerente general	1	1
Oficial de Cumplimiento	1	1
Oficial Adjunto de Cumplimiento	1	1
Oficial de Riesgos	1	1
Contador	1	1
Tesorero	1	1
Asistente de Tesorería	1	1
Analista de crédito y cobro	1	1
Asistente de crédito y cobro	1	1
Encargado de Informática	1	1
Asistente de informática	2	2
Cajeros	9	10
Secretaria	1	1
Misceláneo	1	1
Total de trabajadores	23	24

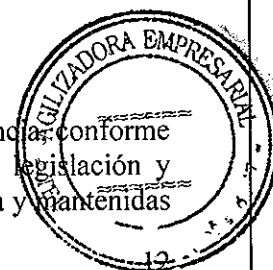
Nota 2 - Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas:

2.1- Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y en los aspectos no provistos se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conocidas anteriormente como NIC, relacionadas con las actividades de intermediación financiera, El CONASSIF dispuso que las NIIF se adopten parcialmente a partir del 1 de enero del 2003.

Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores y depósitos se clasifican de acuerdo a su intención de tenencia, conforme con las políticas y procedimientos de inversión de COOPECAR. R .L. y con la legislación y disposiciones regulatorias correspondientes en: negociables, disponibles para la venta y mantenidas



hasta el vencimiento. Las negociables comprenden los valores cotizados activamente en bolsa y son mantenidas por la cooperativa para obtener beneficios en el corto plazo, las disponibles para la venta comprenden las inversiones en valores cotizadas en bolsa y son mantenidas por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y se registran al valor de mercado, utilizando el vector de precios proporcionado por PIPCA. Las mantenidas hasta el vencimiento comprenden los valores de deuda y se registran a su costo de adquisición.

2.2- Cartera de créditos y la respectiva estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran créditos los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito. La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras en el acuerdo SUGEF 1-05, el cual inició a regir a partir del día nueve del mes de octubre de dos mil seis. De acuerdo a lo establecido por la normativa citada en el párrafo anterior, la cooperativa clasifica sus deudores de la siguiente forma:

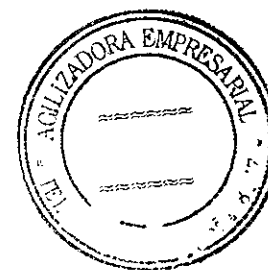
- a. **Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la cooperativa es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras.
- b. **Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la cooperativa es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras.

Actualmente el límite establecido por la SUGEF es de sesenta y cinco millones de colones (¢ 65.000.000).

La cooperativa califica individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con: A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

La estimación por incobrabilidad para créditos se presenta en la sección de Activos en el Balance General, atendiendo las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05 que entraron en vigencia a partir del 01 enero 2014, donde las modificaciones más relevantes son las siguientes:

- Desaparece la estimación estructural.
- Se crea la estimación Genérica
- Se crea la estimación Especifica sobre parte cubierta
- Se crea la estimación Especifica sobre la parte descubierta



Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Estimación Genérica
A1	0%	0%	0.5%
A2	0%	0%	0.5%
B1	5%	0.5%	0%
B2	10%	0.5%	0%
C1	25%	0.5%	0%
C2	50%	0.5%	0%
D	75%	0.5%	0%
E	100%	0.5%	0%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en la entidad	Porcentaje estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%
Más de 60 días	100%	0.5%

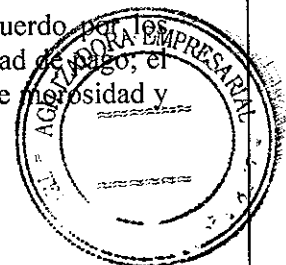
La cooperativa debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles:

- Nivel 1: tiene capacidad de pago
- Nivel 2: presenta debilidades leves en la capacidad de pago
- Nivel 3: presenta debilidades graves en la capacidad de pago
- Nivel 4: no tiene capacidad de pago.

Por su parte, el comportamiento de pago histórico se debe clasificar en 3 niveles:

- Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno
- Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable
- Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente

El deudor clasificado en el Grupo 1 debe ser calificado por la cooperativa de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, el deudor clasificado en el Grupo 2 debe ser calificado de acuerdo con los parámetros de morosidad y comportamiento de pago histórico, todo según al siguiente cuadro:



Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de Pago
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1. Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1. Nivel 2 o Nivel 3

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del valor ajustado:

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no se aplica en todas las garantías). Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

La Gerencia considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada. Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir que se reconozcan estimaciones adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

2.3- Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

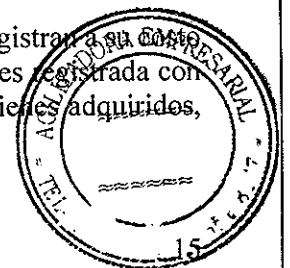
En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo.

2.4- Ingresos por comisiones

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se registran como ajustes al rendimiento efectivo.

2.5- Bienes realizables y estimación para bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a los bienes recibidos en dación de pago y se registran a su costo de adquisición o su valor de tasación, el que sea menor, la estimación por pérdida es registrada con cargo a los gastos del período y se calcula con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF.



Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien para aquellos bienes realizables que las entidades supervisadas se hayan adjudicado en fechas posteriores al 26 de mayo del 2010, esto de acuerdo con la modificación realizada a la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores No Financieros en la fecha antes indicada. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Para aquellos bienes realizables adjudicados en fechas anteriores al 26 de mayo del 2010 las entidades supervisadas pueden valorar y escoger entre estimarlos en forma mensual hasta que se cumplan los dos años de la adjudicación o bien registrar la estimación en un solo tracto al cumplirse los dos años de su registro contable.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

2.6- Participaciones en el capital de otras empresas

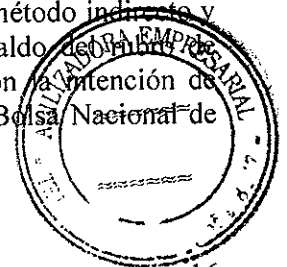
Las participaciones constituidas por las inversiones en acciones en sociedades anónimas y en otras entidades cooperativas cuya participación social es inferior a 25% se registran al costo. Las participaciones en empresas superiores a un 25% o sobre la cual se ejerce control total, se valúan por el método de participación.

2.7- Propiedad, mobiliario y equipo en uso

La propiedad, mobiliario y equipo en uso son registrados a los costos de adquisición, los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no cumplen con los requisitos para ser capitalizables, son debitados directamente a gastos en el período en que se incurren. Las cuotas por depreciación asignadas están de acuerdo a la vida útil estimada por la administración tributaria.

2.8- Efectivo y equivalentes a efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores, S. A.



Transacciones en monedas extranjeras

El BCCR es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Al 31 de Diciembre del 2014 el tipo de cambio para la compra de US \$1.00 era ₡ 533.31 y el tipo de cambio de venta era ₡ 545.53 los registros contables de COOPECAR, R.L. se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo “₡” en los estados financieros.

Al determinar la situación financiera y el resultado de las operaciones, COOPECAR, R.L. valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, así:

<u>Conceptos</u>	<u>Valuación</u>	<u>Criterio</u>
Activos	Tipo de cambio de compra	Banco Central
Pasivos	Tipo de cambio de compra	Banco Central

2.9- Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente, a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

2.10- Errores fundamentales

La corrección de errores fundamentales que se relacionen con periodos anteriores se registra contra los saldos de excedentes (o pérdidas) del periodo. El importe de las correcciones que correspondan al periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del periodo.

2.11- Beneficios de empleados

COOPECAR, R. L. no tiene planes de aportes o planes de beneficios definidos excepto los requeridos por la legislación laboral.

2.12- Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, COOPECAR, R.L. se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar el 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.



2.13- Valuación de otras cuentas por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado.

2.14- Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurren.

2.15- Valuación de activos intangibles

Los cargos diferidos son registrados al costo y su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de tres años.

2.16- Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a dos tercios de un mes de sueldo por cada año trabajado con un límite de ocho años, COOPECAR, R, L, traslada mensualmente este pasivo a la Asociación Solidarista de Empleados.

2.18- Principales diferencias entre la base contable utilizada y las normas internacionales de información financiera

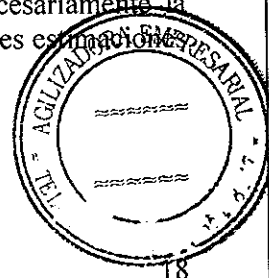
Las diferencias más importantes en relación con las NIIF y las regulaciones emitidas por las entidades reguladoras, son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros: El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Así mismo la presentación de los estados financieros de la Cooperativa difiere del formato establecido por la NIC 1.

NIC 8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: Esta NIC requiere que se restablezcan los estados financieros de periodos anteriores para que se reflejen los cambios en la adopción de las NIC. Los estados financieros de periodos anteriores de las entidades reguladas, no han sido reestablecidos para cumplir retroactivamente con las disposiciones de las NIC.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:



a) Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

b) Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito.

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

c) Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo: El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias: El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Para las entidades que han revaluado sus activos fijos, utilizando índices de precios, se ha establecido que no es un método aceptado por las NIC. La NIC 16 admite las revaluaciones hechas por peritos independientes. Las regulaciones emitidas por el CONASSIF establecen la posibilidad de revaluar utilizando índices de precios.

NIC 17: Arrendamiento: La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

NIC 18: Ingresos: Las comisiones sobre créditos deben registrarse con base en su rendimiento efectivo. Asimismo, la NIC 18 requiere que se difieran tanto los ingresos por comisiones obtenidas por la formalización de créditos, como los gastos en que se incurrió para generarlas.

NIC 23: Costos por Intereses: El CONASSIF no permite la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, como así lo establecen las NIIF. La NIC 23 ha sido variada para eliminar el tratamiento por punto de referencia, que era incluir como gastos del periodo los costos de financiamiento como tratamiento alternativo aunque se hubiesen podido capitalizar.

Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas: El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios



relacionados al control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos del 25% de participación o no requerir la consolidación con más del 25% de participación, esto dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Según la Superintendencia en los estados financieros individuales, las inversiones en subsidiarias que están incluidas en los estados financieros consolidados deben ser contabilizadas utilizando el método de participación, según se describe en la NIC 28, lo cual se aparta de lo establecido por la NIC 27, que establece que las inversiones en subsidiarias se deben mantener al costo.

NIC 32 Instrumentos Financieros: La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.

En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008. Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidaristas, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

NIC 36: Deterioro en el valor de los activos: La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activos intangibles de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

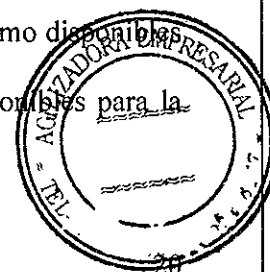
En el periodo 2014, no se ha presentado deterioro en el valor de los activos.

NIC 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes: Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

NIC 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición: La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.



- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo ha establecido montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

La NIC 39 requiere clasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable con cambios en resultados.

Las Cooperativas supervisadas por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento. El Consejo requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta.

La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido. El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

NIC 40: Inversiones en propiedades: El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación. Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenidos para la venta y Operaciones Descontinuadas

La SUGEF requiere estimar al 100% del valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.

Nota 3- Efectivo y Equivalentes de efectivo

El Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se compone de los siguientes rubros:

	2014	2013
Disponibilidades	358.462.815	474.001.076
Inversiones disponibles para la venta	318.788.380	2.056.335.250
Totales	677.251.195	2.530.336.326

Este rubro contempla las disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor de dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.



Nota 4- Inversiones en valores

Estas inversiones están constituidas por depósitos a plazo no mayores a 180 días en otras entidades financieras y otras inversiones en títulos valores realizadas por la cooperativa, con la intención de mantenerlas a plazos no mayores que el indicado, las cuales son convertibles fácilmente en efectivo en el corto plazo y han sido adquiridas por la Cooperativa con la finalidad de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez. De acuerdo a las disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, sobre la reserva de liquidez aprobado el 24 de octubre de 1997, las cooperativas que realicen operaciones financieras exclusivamente con sus asociados, deben mantener una reserva de liquidez que se incrementará en forma gradual hasta llegar a un 15%.

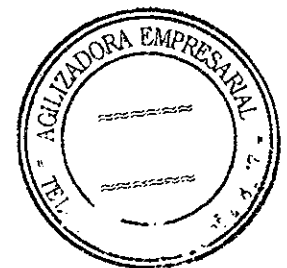
4.1 Inversiones cuyo emisor es del país:

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, este rubro se compone de la siguiente manera:

	2014	2013
Disponibles para la venta	1.632.824.371	2.056.335.250
Puesto de Bolsa Banco Nacional de Costa Rica	976.199.371	965.110.250
Banco Popular Desarrollo Comunal	156.625.000	211.225.000
Plazo Fijo COOPENAE	0	230.000.000
Plazo fijo COOPEMEP R.L	160.000.000	225.000.000
Plazo fijo COOPESERVIDORES	100.000.000	225.000.000
Plazo fijo COOPEANDE N°1, R.L.	90.000.000	200.000.000
Plazo fijo COOPEALIANZA R.L.	150.000.000	0
Mantenidas hasta el vencimiento	0	0
Producto por cobrar en Inversiones	61.516.441	95.091.445
Total	<u>1.694.340.812</u>	<u>2.151.426.695</u>

4.2 Inversiones cuyo emisor es del exterior:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 COOPECAR, R.L. no tiene inversiones cuyo emisor sea del exterior.



Nota 5- Cartera de Crédito.

5.1 Cartera de créditos originada por la cooperativa.

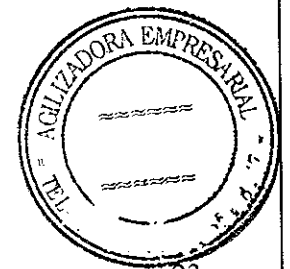
La cartera de crédito a asociados es recuperable en colones costarricenses. Las tasas de interés son ajustables, las garantías y los plazos de vencimiento, están directamente relacionados con los tipos de línea de crédito que la cooperativa tiene establecidas para el otorgamiento de créditos a sus asociados. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la cooperativa tiene una cartera de crédito que asciende a ₡ 4.749.363.608 y ₡ 4.006.215.770 respectivamente. Los intereses oscilan entre un 12% a un 27% anual. El plazo oscila entre un mes a quince años y la garantía es fiduciaria, prenda o hipotecaria.

A continuación se presenta un detalle de la cartera de crédito al 31 de diciembre 2014 y 2013, de acuerdo con la categoría de riesgo establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras:

Al 31 de diciembre de 2014:

Categoría de Riesgo	Saldo de Principal	Producto por cobrar	Total de Cartera	Estimación Parte Cubierta	Estimación Parte Descubierta	Estimación Genérica Directa
Categoría A-1	4.124.821.627	37.819.578	4.162.641.205	0	0	3.330.113
Categoría A-2	120.532.594	1.804.696	122.337.290	0	0	97.870
Categoría B-1	150.793.954	4.980.100	155.774.054	22.067	4.573.330	0
Categoría B-2	87.570.954	3.306.936	90.877.890	0	2.803.663	0
Categoría C-1	1.679.919	65.419	1.745.338	0	436.334	0
Categoría C-2	47.439.256	2.464.135	49.903.391	1.886	5.141.028	0
Categoría D	17.752.360	837.708	18.590.068	4.251	9.957.106	0
Categoría E	198.772.943	8.910.553	207.683.496	38.235	64.893.895	0
Totales	4.749.363.608	60.189.125	4.809.552.733	66.438	87.805.356	3.427.983

Nota Aclaratoria: El monto reflejado en estimación de incobrables corresponde al cálculo de la totalidad de la clasificación de la cartera crediticia por categoría de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa 1-05. Resulta importante aclarar que el monto reflejado en Estados Financieros es mayor al requerido para el cumplimiento normativo, puesto que COOPECAR R.L. ha tenido históricamente como buena practica de gestión del riesgo de crédito estimar un monto mayor al requerido, para contar así con una mayor cobertura ante eventos de deterioro no previstos en la calidad de la cartera.



Al 31 de diciembre de 2013:

Categoría de Riesgo	Saldo de Principal	Producto por cobrar	Total de Cartera	Estimación Incobrables
Categoría A-1	3.515.545.725	36.938.053	3.552.483.778	9.163.747
Categoría A-2	54.404.279	731.918	55.136.197	596.912
Categoría B-1	127.871.918	4.346.992	132.218.910	3.391.576
Categoría B-2	58.927.655	1.969.205	60.896.860	1.516.348
Categoría C-1	39.735.759	2.165.975	41.901.734	3.637.358
Categoría C-2	53.060.113	2.870.544	55.930.657	6.939.791
Categoría D	15.092.296	985.971	16.078.267	8.930.310
Categoría E	141.578.025	7.674.453	149.252.478	51.875.837
Totales	4.006.215.770	57.683.111	4.063.898.881	86.051.878

Nota Aclaratoria: El monto reflejado en estimación de incobrables corresponde al cálculo de la totalidad de la clasificación de la cartera crediticia por categoría de riesgo, conforme con lo establecido en la normativa 1-05. Resulta importante aclarar que el monto reflejado en Estados Financieros es mayor al requerido para el cumplimiento normativo, puesto que COOPECAR R.L. ha tenido históricamente como buena practica de gestión del riesgo de crédito estimar un monto mayor al requerido, para contar así con una mayor cobertura ante eventos de deterioro no previstos en la calidad de la cartera.

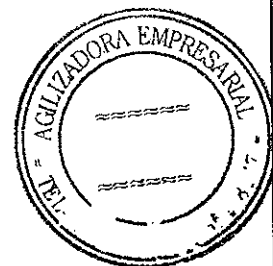
5.2- Cartera de créditos comprada por la cooperativa:

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, COOPECAR, R. L., no ha comprado ningún tipo de crédito.

5.3-Estimación para Créditos Incobrables:

En el período al 31 diciembre 2014, el movimiento de la estimación se detalla así:

Saldo al 31 de diciembre de 2012	76.310.243
Más:	
Estimación cargada a resultados	27.039.624
Menos:	
Estimación por créditos castigados	54.043
Saldo al 31 de diciembre de 2013	103.295.824
Más:	
Estimación cargada a resultados	46.055.604
Menos:	
Estimación por créditos castigados	40.927.017
Saldo al 31 de diciembre de 2014	108.424.411



5.3- Estimación para Créditos Incobrables:

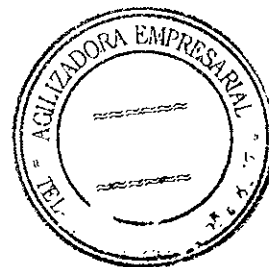
En el período al 31 Diciembre 2013 el movimiento de la estimación se detalle así:

Saldo al 31 de diciembre de 2011	53.370.174
Más:	
Estimación cargada a resultados	27.238.657
Menos:	
Estimación por créditos castigados	4.298.588
Saldo al 31 de diciembre de 2012	76.310.243
Más:	
Estimación cargada a resultados	27.039.624
Menos:	
Estimación por créditos castigados	54.043
Saldo al 31 de diciembre de 2013	103.295.824

5.4- Notas explicativas sobre el riesgo de la cartera de crédito

5.4.1 Concentración de la cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Código	Tipo de garantía	2014	2013
1	Fiduciarias	1.827.826.004	1.662.543.618
2	Reales	2.842.020.779	2.285.648.554
3	Valores	79.516.824	58.023.598
	Producto por cobrar	60.189.126	57.683.111
	Estimación Incobrables	-108.424.411	-103.295.824
	Totales	4.701.128.322	3.960.603.057

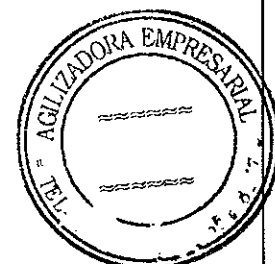


5.4.2 Concentración de la cartera de crédito por tipo de actividad económica al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Código	Actividad económica	2014	2013
01	Agricultura y Selvicultura	10.530.534	12.822.365
02	Ganadería, Caza y Pesca	15.759.257	34.601.649
03	Industria de manufactura y extracción	0	0
04	Electricidad, gas, agua, servicios sanitarios Y otras fuentes de energía	0	0
05	Comercio	6.969.819	14.410.282
06	Servicios	19.876.000	11.862.705
07	Transportes y comunicaciones	0	0
08	Depósitos y almacenamiento	0	0
09	Vivienda	255.839.272	307.713.110
10	Construcción	246.910.319	135.712.824
11	Consumo o crédito personal	4.193.478.406	3.489.092.835
12	Turismo	0	0
	Producto por cobrar	60.189.126	57.683.111
	Estimación Incobrables	-108.424.411	-103.295.824
	Totales	4.701.128.322	3.960.603.057

5.4.3- Morosidad de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Al día	3.414.818.521	2.844.143.273
De 1 a 30 días	895.551.785	679.576.495
De 31 a 60 días	299.317.076	266.385.280
De 61 a 90 días	50.805.507	139.482.438
De 91 a 120 días	32.890.246	45.897.928
De 121 a 180 días	8.445.455	0
Más de 180 días	4.798.928	0
Cobro Judicial	42.736.089	30.730.356
Producto por cobrar	60.189.126	57.683.111
Estimación Incobrables	-108.424.411	-103.295.824
Totales	4.701.128.322	3.960.603.057



5-4-4- Concentración de la cartera de crédito en deudores individuales o por grupos de interés económico al 31 de Diciembre de 2014 y 2013:

	2014	Deudores	2013	Deudores
Deudores individuales	4.493.657.171	1.401	3.868.155.551	1.379
Grupos de interés económico (nivel ejecutivo)	255.706.437	47	138.060.219	32
Producto por cobrar	60.189.126		57.683.111	
Estimación Incobrables	-108.424.411		-103.295.824	
Totales	4.701.128.323	1.448	3.960.603.057	1.411

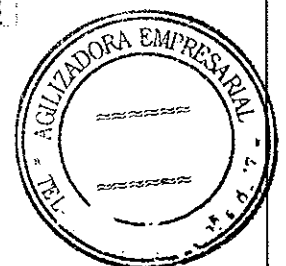
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la concentración por rango de clase de la cartera, cuya amplitud definida por la equivalencia del 5% del capital y reservas es de ¢ 69.701.050 y ¢ 64.784.917, respectivamente, de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2014:

Rango	Concentración de la Cartera	Total de Créditos
De 0 a ¢ 69.701.050	4.653.482.224	1.758
De ¢ 69.701.050 a ¢ 139.402.100	95.881.384	01
Producto por cobrar	60.189.126	
Estimación Incobrables	-108.424.411	
Totales	4.701.128.323	1.759

Al 31 de diciembre de 2013:

Rango	Concentración de la Cartera	Total de Créditos
De 0 a ¢ 64.784.917	3.906.696.807	1.777
De ¢ 64.784.917 a ¢ 129.569.834	99.518.963	01
Producto por cobrar	57.683.111	
Estimación Incobrables	-103.295.824	
Totales	3.960.603.057	1.778



5-4-5 Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses al 31 de diciembre 2014 y 2013:

Fecha	Número	Monto
Al 31 de diciembre 2014	00	0.00
Al 31 de diciembre 2013	00	0.00

5-4-6- Monto, número y porcentaje del total de los créditos en proceso de cobro judicial al 31 de diciembre 2014 y 2013:

	NÚMERO DE OPERACIONES	MONTO	PORCENTAJE
Al 31 de diciembre 2014	05	42.736.089	0.29%
Al 31 de diciembre 2013	11	30.730.356	0.62%

Nota 6- Operaciones con partes relacionadas

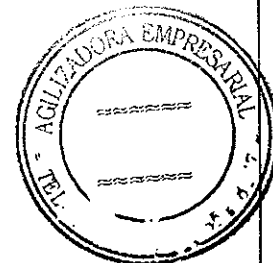
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

Préstamos				
Tipo vinculación	Persona	2014	2013	
Directores	Física	56.579.594	50.677.609	
Empleados	Física	45.295.910	37.556.588	
Ahorros y Capital Social				
Tipo vinculación	Persona			
Directores	Física	17.367.890	15.453.795	
Empleados	Física	17.608.372	15.793.105	
Total préstamos, Ahorros y capital social		<u>136.851.766</u>	<u>119.481.097</u>	

Nota 7- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existen en COOPECAR, R.L activos cedidos en garantía por la suma de ¢887.242 y ¢942.242 respectivamente. Dichos activos corresponden a derechos telefónicos y líneas dedicadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos sujetos a restricciones corresponden a inversiones por la suma de ¢ 976.199.371 y ¢ 965.110.250, respectivamente. Dichas inversiones se mantienen para cumplir con la reserva de liquidez, de acuerdo a las disposiciones del Banco Central de Costa Rica.



NOTA 8- POSICIÓN MONETARIA EN MONEDA EXTRANJERA.

Al 31 diciembre 2014 y 2013 la posición monetaria en moneda extranjera se detalla así:

	2014		2013	
	<u>US dólares</u> (S)	<u>Colones</u> costarricenses (¢)	<u>US dólares</u> (S)	<u>Colones</u> costarricenses (¢)
Activos	2.224	¢1.212.314	\$ 2.274	¢ 1.120.862
Pasivos	\$	0.00	\$	0.00
Posición Neta	2.224	¢1.212.314	\$2.274	¢ 1.120.862

La posición en monedas extranjeras se convirtió a colones al tipo de cambio al cierre.

Al 31 Diciembre de 2014 y 2013, no se cuenta con pasivos monetarios en dólares.

NOTA 9- DEPOSITOS DE CLIENTES A LA VISTA Y A PLAZO.

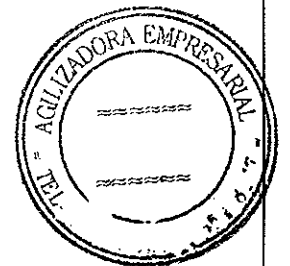
Al 31 de diciembre 2014 y 2013 la concentración para los depósitos de clientes a la vista y a plazo según monto acumulado y número de clientes es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014

	<u>Producto</u>	<u>Saldo</u>	<u>Clientes</u>
Depósitos del público	Ahorro a la vista	931.393.863	4.739
Depósitos del público	Depósitos a plazo	4.108.922.082	693
Otras obligaciones con el público	Ahorro navideño	94.002.520	1.128
Cargos por pagar	Depósitos a plazo	71.061.122	693
Totales		5.205.379.587	7.253

Al 31 de diciembre de 2013

	<u>Producto</u>	<u>Saldo</u>	<u>Clientes</u>
Depósitos del público	Ahorro a la vista	852.994.633	4.655
Depósitos del público	Depósitos a plazo	4.212.726.137	687
Otras obligaciones con el público	Ahorro navideño	81.142.365	1.037
Cargos por pagar	Depósitos a plazo	63.024.845	687
Totales		5.209.887.980	7.066



NOTA 10- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los rubros de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas extrabalance más importantes, cuyos saldos son superiores al 10% del saldo de la clase de Patrimonio:

10.1- Disponibilidades.

Las Disponibilidades al 31 de Diciembre 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	2014	2013
Efectivo	64.085.523	76.511.611
Entidades Financieras del país	294.377.292	397.489.465
Totales	358.462.815	474.001.076

10.2- Inversiones en valores y depósitos.

Al 31 Diciembre 2014 y 2013 este rubro se compone de la siguiente manera:

	2014	2013
Disponibles para la venta	1.632.824.371	2.056.335.250
Puesto de Bolsa Banco Nacional de Costa Rica	976.199.371	965.110.250
Banco Popular Desarrollo Comunal	156.625.000	211.225.000
Plazo Fijo COOPENAE	0	230.000.000
Plazo fijo COOPEMEP R.L	160.000.000	225.000.000
Plazo fijo COOPESERVIDORES	100.000.000	225.000.000
Plazo fijo COOPEANDE N°1, R.L.	90.000.000	200.000.000
Plazo fijo COOPEALIANZA R.L.	150.000.000	0
Mantenidas hasta el vencimiento	0	0
Producto por cobrar en Inversiones	61.516.441	95.091.445
Total	1.694.340.812	2.151.426.695

10.3- Cartera de crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	2014	2013
Créditos vigentes	3.414.818.521	2.840.142.563
Créditos vencidos	1.291.808.998	1.135.342.851
Créditos en cobro judicial	42.736.089	30.730.356
Cuentas y productos por cobrar	60.189.125	57.683.111
Estimación por incobrabilidad de créditos	-108.424.411	-103.295.824
Total	4.701.128.322	3.960.603.057



10.4- Propiedad, mobiliario y equipo en uso al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Edificios e Instalaciones	Reevaluación de Edificios e Instalaciones	Aumento depreciación edificio	Depreciación acumulada por reevaluación edificio	Terrenos	Reevaluación de terrenos	Equipo y mobiliario	Aumento depreciación mobiliario equipo oficina	Equipo de Computación	Aumento depreciación equipo computación	Vehículo	Aumento depreciación vehículo	Total
Saldo al 31 Diciembre 2012	49.031.271	13.275.628	-12.917.761	-4.950.475	1.882.031	13.978.813	44.479.991	-24.511.045	39.616.588	-29.559.617	24.284.200	-123.654	114.485.970
Aumentos	2.220.217						6.884.513		3.368.945				12.473.675
Disminuciones	-14.160						-631.023		-1.817.657				-2.462.839
Aumento depreciación			-2.596.514	-577.145				-5.366.046		1.817.657		-3.428.700	-10.150.748
Disminución depreciación acumulada			50.600					372.214		-5.363.257			-4.940.443
Saldo al 31 Diciembre 2013	51.237.329	13.275.628	-15.463.675	-5.527.620	1.882.031	13.978.813	50.733.481	-29.504.877	41.167.877	-33.105.217	24.284.200	-3.552.354	109.405.615
Aumentos	2.567.117						2.644.224		9.412.839				14.624.180
Disminuciones							-924.603		-3.050.881				-3.975.484
Aumento depreciación acumulada			-3.112.170	-577.145				-6.671.938		5.342.042		-3.518.410	-8.537.622
Disminución depreciación acumulada								740.447		-8.695.227			-7.954.781
Saldo al 31 Diciembre 2014	53.804.446	13.275.628	-18.575.845	-6.104.765	1.882.031	13.978.813	52.453.101	-35.436.369	47.529.835	-36.458.403	24.284.200	-7.070.764	103.561.909



10.5- Obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Captaciones a la vista	957.880.294	971.687.152
Depósitos ahorros a la vista	931.393.863	934.136.998
Captaciones a plazo vencidas	26.486.431	37.550.154
Captaciones a plazo	4.176.438.171	4.175.175.983
Depósitos a plazo	4.082.435.651	4.175.175.983
Ahorro navideño	94.002.520	0
Cargos por pagar Depósito Plazo	71.061.122	63.024.845
Total	<u>5.205.379.587</u>	<u>5.209.887.980</u>

10.6- Otras Obligaciones Financieras:

	2014	2013
Banco Popular Desarrollo Comunal	119.949.868	0.00
Total	<u>119.949.868</u>	<u>0.00</u>

10.7- Otras cuentas a pagar y provisiones

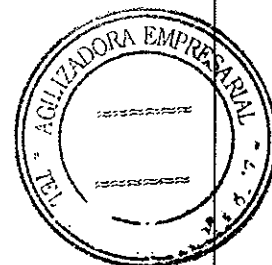
Las otras cuentas a pagar y provisiones al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	2014	2013
Provisiones	36.021.623	57.000.054
Otras cuentas por pagar diversas	73.757.750	86.792.126
Total	<u>109.779.373</u>	<u>143.792.180</u>

10.8- Capital social cooperativo

El capital social cooperativo al 31 de diciembre esta conformado de la siguiente manera:

	2014	2013
Capital Pagado	1.242.014.813	1.158.778.595
Total	<u>1.242.014.813</u>	<u>1.158.778.595</u>



10.9- Reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre las reservas patrimoniales se presentan a continuación:

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva Bienestar Social	Otras Reservas	Total
Saldo al 31 Diciembre 2012	108.895.119	5.980.739	6.433.053	0	121.308.911
Aumentos	0	5.596.076	5.699.411	1.035.915	
Disminuciones	0	5.911.557	6.368.435	733.186	
Saldo al 31 Diciembre 2013	108.895.119	5.665.259	5.764.028	302.730	120.627.235
Aumentos	13.766.956	14.123.562	15.481.159	775.837	
Disminuciones	0	5.687.125	6.093.342	988.000	
Saldo al 31 Diciembre 2014	122.662.074	14.101.697	15.151.846	90.567	152.006.184

10.10- Ingresos financieros:

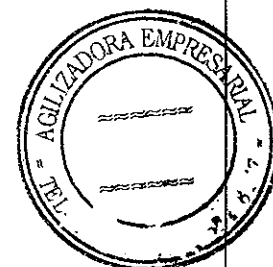
Los ingresos financieros al 31 de diciembre se desglosan de la siguiente manera:

	2014	2013
Por Disponibilidades	13.283.266	5.752.762
Por Inversiones y Valores en Depósitos	172.490.774	202.525.251
Por inversiones en entidades financieras del país	172.490.774	202.525.251
Por Cartera de Crédito	705.529.658	698.023.623
Por préstamos con otros recursos ordinarios	699.772.373	694.947.867
Por créditos vencidos y en cobro judicial	5.757.285	3.075.756
Por diferencial cambiario neto	2.658.568	1.623.054
Total	893.962.267	907.924.690

10.11- Gastos financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre se desglosan de la siguiente manera:

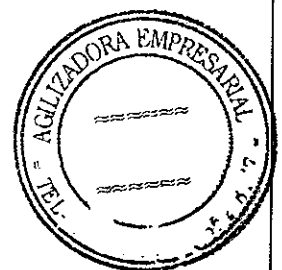
	2014	2013
Por obligaciones con el público	457.167.330	473.557.414
Cargos por captaciones a la vista	19.657.161	21.023.868
Cargos por captaciones a plazo	437.510.169	452.533.546
Por obligaciones financieras	1.173.892	13.918.902
Por diferencial cambiario neto	1.732.102	462.273
Total	460.073.324	487.938.589



10.12- Gastos de personal:

Los gastos de personal al 31 de diciembre se desglosan de la siguiente manera:

	2014	2013
Sueldos de personal permanente	135.761.490	126.940.034
Remuneraciones a directores y fiscales	20.127.343	18.989.346
Tiempo extraordinario	10.853.400	8.217.840
Viáticos	1.031.901	838.004
Decimotercero sueldo	15.177.308	13.868.772
Vacaciones	58.629	339.196
Anualidades empleados	34.944.914	29.987.830
Cargas sociales y patronales	43.574.791	43.551.704
Refrigerios	1.052.018	968.835
Uniformes	3.342.786	516.107
Capacitaciones	826.570	1.350.292
Seguro para personal	1.797.568	1.641.794
Preaviso y cesantía	9.711.290	8.867.313
Fondo de Capitalización Laboral	4.104.158	0
Total	282.364.166	256.077.067



10.13- Otros gastos de administración:

	2014	2013
Servicios de seguridad	9.565.038	8.794.531
Auditoria externa	3.918.000	6.340.000
Servicio correduría bursátil	2.238.075	2.046.706
Otros servicios contratados	9.952.367	2.706.378
Pasajes y fletes	81.400	156.510
Impuesto y seguro sobre vehículo	1.526.328	950.939
Mantenimiento y repuestos vehículo	1.907.687	1.688.602
Alquiler de vehículo	315.123	381.531
Depreciación de vehículos	3.518.410	3.428.700
Teléfono y telefax	9.188.023	10.937.007
Seguros sobre bienes en uso	1.515.720	1.657.398
Mantenimiento y reparación mobiliario y Equipo.	2.593.770	3.126.242
Agua y energía eléctrica	4.084.995	3.721.281
Alquiler de inmuebles	73.280	1.070.556
Depreciación propiedad, planta y equipo	15.556.024	13.902.967
Papelería, útiles y otros materiales	4.815.452	5.853.884
Consumibles equipo de computo	1.943.742	1.716.924
Suscripciones y afiliaciones	315.750	292.450
Propaganda y publicidad	3.169.819	2.822.064
Gastos de representación	3.708.775	4.885.812
Aportes a otras instituciones	3.740.364	3.120.051
Amortización Software	13.200.601	10.739.739
Aportes Presupuesto de la Superintendencia	743.402	695.867
Promociones sobre servicios	1.921.843	2.664.705
Comunicaciones	3.898.010	3.341.710
Gastos de asamblea	4.414.599	6.290.000
Implementos de aseo e higiene	1.265.096	1.075.374
Medicamentos	251.925	115.207
Totales	109.423.618	104.523.135



10.14- Participación en el Capital de Otras Empresas:

La cooperativa mantiene inversiones en otras empresas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo es el siguiente:

	2014	2013
Aportes a COCID R.L.	4.336.147	5.022.395
Aportes a COOPAGRIMAR R.L.	114.425	114.425
Aportes a COOPEBRISAS R.L.	85.601	85.601
Aportes a COOPEALFARO RUIZ R.L.	838.325	838.325
Aportes a FEDEAD R. L.	110.000	110.000
Aportes a COOPEMEP R.L.	35.628	35.628
Aportes a COOPENAE R.L.	25.648	25.648
Aportes URCOZON R.L.	250.000	250.000
Aportes COOPETACARES R.L.	107.242	107.242
Aportes FECOOPSE	100.000	100.000
Aportes COOPE ANDE N° 7	3.014	3.014
Total	<u>6.006.031</u>	<u>6.692.278</u>

10.15- Otros Activos:

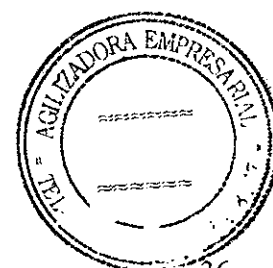
	2014	2013
Gastos Pagados por Adelantado	1.806.993	3.299.747
Bienes Diversos	4.936.288	3.864.903
Activos Intangibles	35.352.625	30.007.178
Otros Activos Restringidos	887.242	942.242
Totales	<u>42.983.148</u>	<u>38.114.070</u>

10.16- Ingresos Diferidos

Al 31 de Diciembre 2014 y 2013, este rubro refleja un saldo de ¢ 6.239.391 ¢ 638.692 respectivamente, dicho monto corresponde a intereses recibidos por adelantado sobre la cartera de crédito y comisiones por desembolso de créditos.

NOTA 11- Otras concentraciones de Activos y Pasivos:

No se presentan otras concentraciones de Activos y Pasivos.



NOTA 12- Vencimiento de Activos y Pasivos:

Los vencimientos de activos y pasivos al 31 diciembre 2014 y 2013 en colones se resumen de la siguiente manera:

Al 31 de Diciembre de 2014:

Rango	Activos	Pasivos
De 1a 30 días	155.187.868	452.451.649
De 31 a 60 días	371.307.466	221.039.306
De 61 a 90 días	145.471.905	216.156.980
de 91 a 180 días	316.572.352	1.172.174.880
De 181 a 365 días	842.264.958	1.179.250.304
Mas de 365 días	4.155.465.059	1.055.260.921
Partidas vencidas a mas de 30 días	517.623.937	

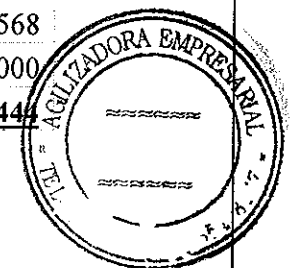
Al 31 de Diciembre de 2013:

Rango	Activos	Pasivos
De 1a 30 días	253.690.929	371.062.314
De 31 a 60 días	207.874.059	307.886.490
De 61 a 90 días	552.164.298	463.770.963
de 91 a 180 días	548.613.303	927.875.932
De 181 a 365 días	1.059.155.125	1.137.213.563
Mas de 365 días	3.098.094.083	967.366.721
Partidas vencidas a mas de 30 días	482.496.002	0.00

Nota 13- Partidas extrabalance, contingencias y otras cuentas de orden:

El detalle de estas cuentas de orden deudoras al 31 diciembre 2014 y 2013, se resumen de la siguiente manera:

Otras Cuentas de Orden Deudoras:	2014	2013
Créditos Castigados	35.967.055	8.939.118
Inversiones Castigadas	7.435.758	7.435.758
Productos en Suspense	3.962.903	6.915.568
Documento en Respaldo	5.847.226.000	5.109.687.000
Totales	5.894.591.716	5.132.977.444



Los Créditos Castigados corresponden a créditos que no fueron cancelados por el deudor, por lo que se procedió a traspasarlos como incobrables. Las Inversiones Castigadas corresponden a inversiones en el Banco Federado, las cuales no fueron recuperadas.

Los Productos en Suspense corresponden a los intereses de más de 180 días sobre créditos.

Nota 14- Fideicomisos y Comisiones de Confianza

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, la cooperativa no cuenta con ningún tipo de fideicomiso ni comisiones de confianza.

Nota 15- Riesgo de Liquidez y de Mercado

15.1- Riesgo de liquidez:

Se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender y solventar las exigencias u obligaciones con terceros en el corto plazo. Las áreas propensas a este riesgo se relacionan con el efectivo, el crédito, las inversiones y las obligaciones con el público y demás obligaciones.

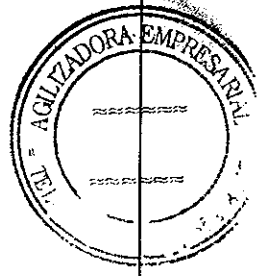
Conscientes del riesgo inherente que toda Entidad Financiera tiene con respecto a sus activos y pasivos, COOPECAR R. L., ha establecido como política que sus inversiones deben ser realizadas tomando en cuenta los plazos de vencimiento de las obligaciones con el público, lo cual le garantiza hacer frente al efectivo vencimiento de las mismas.

A su vez, con el propósito de fortalecer la administración del riesgo, la cooperativa ha realizado importantes inversiones en títulos del Sistema Bancario Nacional y Puestos de Bolsa I N S Valores y BN Valores Banco Nacional, los cuales son negociables en caso necesario.

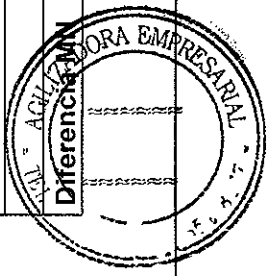
En apego a la normativa vigente, la cooperativa prepara y remite mensualmente a la SUGEF, un cuadro de calce de plazos en colones y en dólares, el cual se muestra seguidamente al 31 de diciembre de 2014 y 2013.



Calce de Plazo al 31 Diciembre 2014 (en miles de colones)										
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total	
Disponibilidades	357.250.501	0	0	0	0	0	0	0	357.250.501	
Inversiones	0	61.516.441	318.788.380	100.000.000	174.689.091	546.167.350	493.179.550	0	1.694.340.812	
Cartera de crédito	0	93.671.428	52.519.086	45.471.905	141.883.261	296.097.608	3.662.285.509	517.623.937	4.809.552.733	
Total Recuperación de activos	357.250.501	155.187.868	371.307.466	145.471.905	316.572.352	842.264.958	4.155.465.059	517.623.937	6.861.144.046	
Calce de Plazo al 31 Diciembre 2013 (en miles de colones)										
Recuperación de pasivos en	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total	
Recuperación de pasivos en										
Obligaciones con el público	957.880.294	451.270.575	219.912.232	214.975.906	1.168.631.658	1.172.163.860	949.483.941	0	5.134.318.465	
Obligaciones con Entidades Financieras		1.181.074	1.181.074	1.181.074	3.543.222	7.086.444	105.776.980	0	119.949.868	
Cargos por pagar	71.061.122	0	0	0	0	0	0	0	71.061.122	
Total Vencimiento de pasivo	1.028.941.416	452.451.649	221.093.306	216.156.980	1.172.174.880	1.179.250.304	1.055.260.921	0	5.325.329.455	
Diferencia MN	-671.690.915	-297.263.781	150.214.160	-70.685.075	-855.602.528	-336.985.346	3.100.204.138	517.623.937	1.535.814.591	
Calce de Plazo al 31 Diciembre 2013 (en miles de colones)										
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total	
Recuperación de activos										
Disponibilidades	472.880.215	0	0	0	0	0	0	0	472.880.215	
Inversiones	0	145.091.445	154.600.000	509.792.650	408.000.000	777.510.100	156.432.500	0	2.151.426.695	
Cartera de crédito	0	108.599.484	53.274.059	42.371.648	140.613.303	281.645.025	2.954.899.360	482.496.002	4.063.898.881	
Total Recuperación de activos	472.880.215	253.690.929	207.874.059	552.164.298	548.613.303	1.059.155.125	3.111.331.860	482.496.002	6.688.205.791	
Recuperación de pasivos en										
Obligaciones con el público	971.687.152	371.062.314	307.886.490	463.770.963	927.875.932	1.137.213.563	967.366.721	0	5.146.863.135	
Obligaciones con Entidades Financieras		0	0	0	0	0	0	0	0	
Cargos por pagar	63.024.845	0	0	0	0	0	0	0	63.024.845	
Total Vencimiento de pasivo	1.034.711.997	371.062.314	307.886.490	463.770.963	927.875.932	1.137.213.563	967.366.721	0	5.209.887.980	
Diferencia MN	-561.831.782	-117.371.385	-100.012.431	88.393.335	-379.262.628	-78.058.437	2.143.965.139	482.496.002	1.478.317.811	



Calce de plazo al 31 Diciembre 2014 en dólares										
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total	
Disponibilidades	1.212.314	0	0	0	0	0	0	0	1.212.314	
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total Recuperación de activos	1.212.314	0	0	0	0	0	0	0	1.212.314	
Recuperación de pasivos en										
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Diferencia MN	1.212.314	0	0	0	0	0	0	0	1.212.314	
Calce de plazo al 31 Diciembre 2013 en dólares										
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total	
Disponibilidades	1.120.862	0	0	0	0	0	0	0	1.120.862	
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total Recuperación de activos	1.120.862	0	0	0	0	0	0	0	1.120.862	
Recuperación de pasivos en										
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Diferencia MN	1.120.862	0	0	0	0	0	0	0	1.120.862	

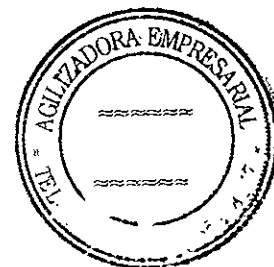


15.2- Riesgo de Mercado:

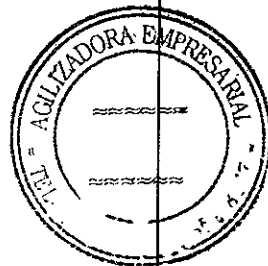
Por encontrarse COOPECAR R.L., expuesta a las variaciones de mercado, las tasas de interés activas se definen tomando en consideración, que el margen de intermediación existente entre las activas y pasivas, permita atender sin contratiempos las obligaciones con el público, dentro de las medidas adoptadas para controlar el riesgo, se tienen las siguientes:

- 1- La Organización lleva a cabo un monitoreo constante que le permite medir el comportamiento del mercado, y tomar las acciones pertinentes sobre la conveniencia de variar las tasas activas o pasivas.
- 2- Se incluyó una cláusula en el pagaré, la cual faculta a la Cooperativa poder variar las tasas de interés a partir del primero de cada mes, en caso necesario.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta el siguiente reporte de brechas en colones y dólares:



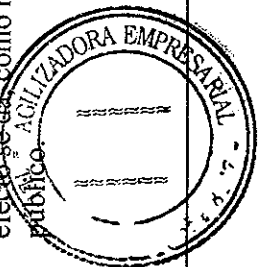
Brechas al 31 Diciembre 2014 (En colones sin céntimos)									
	de 1 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total		
Recuperación de activos									
Inversiones	40.960.895	426.648.622	177.498.766	548.029.850	128.224.500	364.955.050	1.686.317.682		
Cartera de crédito	3.442.892.030	0	0	0	0	0	3.442.892.030		
Total Recuperación de activos	3.483.852.925	426.648.622	177.498.766	548.029.850	128.224.500	364.955.050	5.129.209.712		
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	587.742.462	493.193.561	1.147.636.225	1.270.740.093	936.559.727	91.499.424	4.527.371.492		
Obligaciones con Entidades Financieras	119.949.868	0	0	0	0	0	119.949.868		
Total Vencimiento de pasivo	707.692.330	493.193.561	1.147.636.225	1.270.740.093	936.559.727	91.499.424	4.647.321.360		
Diferencia MN	2.776.160.595	-66.544.940	-970.137.459	-722.710.243	-808.335.227	273.455.626	481.888.352		
Brechas al 31 Diciembre 2013 (En colones sin céntimos)									
Recuperación de activos									
Inversiones	124.987.136	922.261.178	180.038.550	785.789.214	3.660.283	156.432.500	2.173.168.861		
Cartera de crédito	2.844.143.273	0	0	0	0	0	2.844.143.273		
Total Recuperación de activos	2.969.130.409	922.261.178	180.038.550	785.789.214	3.660.283	156.432.500	5.017.312.134		
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	515.229.524	771.657.454	927.875.932	1.120.032.428	888.425.962	96.121.894	4.319.343.193		
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0		
Total Vencimiento de pasivo	515.229.524	771.657.454	927.875.932	1.120.032.428	888.425.962	96.121.894	4.319.343.193		
Diferencia MN	2.453.900.885	150.603.724	-747.837.382	-334.243.214	-884.765.679	60.310.606	697.968.941		



Brechas al 31 Diciembre 2014 (En Dólares)		de 1 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Recuperación de activos								
Inversiones		0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito		0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos		0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de pasivos								
Obligaciones con el público		0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo		0	0	0	0	0	0	0
Diferencia MN		0	0	0	0	0	0	0
Brechas al 31 Diciembre 2013 (En Dólares)		de 1 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Recuperación de activos								
Inversiones		0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito		0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos		0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de pasivos								
Obligaciones con el público		0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo		0	0	0	0	0	0	0
Diferencia MN		0	0	0	0	0	0	0

15.3- Bandas de tiempo:

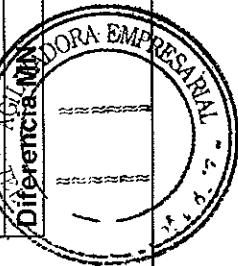
El comportamiento de los activos con respecto a los pasivos, generalmente, refleja una mayor fluidez en los plazos mayores a 180 días. Este efecto se da como resultado del comportamiento de los vencimientos de la cartera de crédito, con respecto a los vencimientos de las obligaciones con el público.



15.4- Riesgo Cambiario

Dado que la Cooperativa, no tiene obligaciones con el público en moneda extranjera, el riesgo en este campo es mínimo. Asimismo, del total activos que tiene la Cooperativa, el monto de activos en moneda extranjera, representa un 0.000176%, por lo tanto el riesgo en la parte de activos en moneda extranjera se considera también mínimo.

Calce de plazo al 31 Diciembre 2014 en dólares	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Recuperación de activos									
Disponibilidades	1.212.314	0	0	0	0	0	0	0	1.212.314
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	1.212.314	0	0	0	0	0	0	0	1.212.314
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia MN	1.212.314	0	0	0	0	0	0	0	1.212.314
Calce de plazo al 31 Diciembre 2013 en dólares									
Recuperación de activos	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Par. Ven. más de 30	Total
Disponibilidades	1.120.862	0	0	0	0	0	0	0	1.120.862
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación de activos	1.120.862	0	0	0	0	0	0	0	1.120.862
Recuperación de pasivos en									
Obligaciones con el público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento de pasivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia MN	1.120.862	0	0	0	0	0	0	0	1.120.862



Nota 16- Riesgo por tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, COOPECAR, R. L. no está expuesta a riesgos asociados con el efecto de las fluctuaciones de mercado de las tasas de interés.

Nota 17- Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no hay instrumentos financieros con riesgo fuera del balance.

Nota 18- Hechos relevantes

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no hay hechos relevantes a informar.

Notas explicativas a los Estados Financieros.

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota.

1- Sobre la información general, relativa a la cooperativa, punto iv, relativa a nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero.

2- No se presenta la Nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser Coopecar, R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.

3- No se presenta los apartados b),c), d) y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la Vista y a Plazo, b. Depósitos de otros bancos, c. Depósitos de entidades estatales, y d. Depósitos restringidos e inactivos, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.

4- No se presenta la nota de otras concentraciones de activo y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deban ser reveladas.

U. L. _____

